

## ESQUEMA TEMA 1.

### 1. GARANTÍAS DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS FUNDAMENTALES

<b>TÍTULO I – CAP. IV</b> <b>Artículo 53 CE</b>		
<b>LOS DERECHOS Y LIBERTADES DEL CAP. II, TÍTULO I.</b>	<b>VINCULAN</b>	A todos los poderes públicos
	<b>SÓLO POR LEY</b> (que deberá respetar su contenido esencial)	Podrá regularse el <u>ejercicio</u> de tales derechos y libertades. Se tutelarán de acuerdo con <b>art. 161.1.a)</b> .  <b>161.1.a) → RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD.</b>
	<b>CUALQUIER CIUDADANO</b>  Podrá recabar la tutela de las libertades y derechos reconocidos en <b>el art. 14 y Sección primera del Capítulo II.</b>	Ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.  Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el <b>art. 30 CE.</b>
<b>EL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL CAP. III, TÍTULO I.</b> (De los ppios rectores de la política social y económica)	<b>INFORMARÁN:</b> la legislación positiva, la práctica judicial, y la actuación de los poderes públicos.	Sólo podrán ser alegados ante la Jurisdicción ordinaria de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen.